



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-314586-UNC-ETM#FCM

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Profesora de la Asignatura Farmacología de la Escuela de Tecnología Médica, Dra. Alicia B. Ramírez, en la que solicita rectificación de Acta de Examen N° 00183, Libro E2020, fecha 10/12/20, de dicha asignatura, correspondiente al examen de la alumna María Sol Manattini ;

CONSIDERANDO:

- Que en dicha Acta se ha deslizado un error involuntario al consignar la calificación del mencionado alumno;
- Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas en las Ordenanzas del H.C.S. N° 17/97 y 07/04, como así también con las Resoluciones del H.C.S. N° 182/97 y sus modificatorias N° 265/98 y la Resolución H.C.D. N° 1336/98;
- La implementación del Expediente electrónico en el marco de la emergencia sanitaria, en cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por Decreto N° 297/2020;
- El visto bueno de la Secretaria Académica de Escuela;
- El visto bueno de la Secretaria Académica y Asesoría Legal de Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1°: Rectificar el acta de examen N° 00183, Libro E2020, fecha: 10/12/2020, de la Asignatura Farmacología de la Carrera Licenciatura en Producción de Bioimágenes de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, correspondiente al examen de la alumna: María S. Manattini, Mat.: 40522072, DNIN° 40522072; donde dice: “ 3.0 (tres punto cero) “ puntos, debe decir: “ 7.0 (siete punto cero) “ puntos, según constancias de las presentes actuaciones.

Art. 2°: Dejar establecido que una vez firmada la presente resolución, la misma será elevada a Oficialía de la Escuela de Tecnología Médica para la emisión de la Acta rectificatoria, la cual será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

Art. 3°: Registrar y comunicar.

